

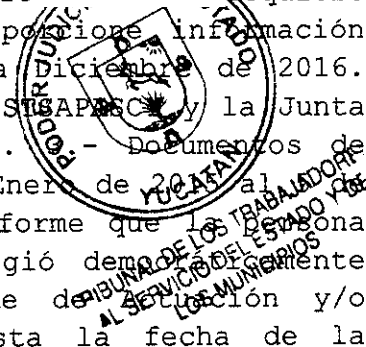
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, siendo las nueve horas del día doce de enero del dos mil diecisiete, para que tenga verificativo esta sesión ordinaria en el predio marcado con el número 365 de la calle 39 entre las calle 66 y avenida Reforma del centro de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, estando presente el Presidente del Comité de Transparencia del Tribunal de los Trabajadores al servicio del Estado y de los Municipios, perteneciente al Poder Judicial del Estado de Yucatán, la Licenciada en Derecho Alejandra Gabriela Rivera Ruiz, así como las vocales del Comité: el Licenciado en Derecho Rafael Omar Ferriol González, la Licenciada en Derecho Lilia Rosa Escamilla Sabido, la L.A.D.E Johanna Medina Sotres, el Licenciado en Derecho Armando José Tello Domínguez y la Lic. Ciencias Políticas Dulce Milagro Madrigal Ballina, Responsable de la Unidad de Transparencia; a fin de seguir la siguiente orden del día: 1.- Pase de lista de asistencia; 2.- Declaratoria de estar integrado el Comité de Transparencia, y la presencia del Responsable de la Unidad de Transparencia; 3.- Análisis, estudio y valoración de pruebas de la solicitud de información ;4.- Resolución de Inexistencia a los puntos 4 y 6 de la Solicitud con folio ; 5.- Clausura de la Sesión.-----

Iniciada la sesión con el punto número 1.- Lista de asistencia. Asistidos: la Licenciada en Derecho Alejandra Gabriela Rivera Ruiz Presidente del Comité de Transparencia del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios; hace constar la presencia del Licenciado en Derecho Rafael Omar Ferriol González, de la Licenciada en Derecho Lilia Rosa Escamilla Sabido, de la L.A.D.E Johanna Medina Sotres, del Licenciado en Derecho Armando José Tello Domínguez y de la Lic. Ciencias Políticas Dulce Milagro Madrigal Ballina.-----

Pasando al punto 2.- Declaración de Quórum para sesionar, la Licenciada en Derecho Alejandra Gabriela Rivera Ruiz Presidente del Comité de Transparencia del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, hace constar la presencia de las vocales del Comité de Transparencia y la Responsable de la Unidad de Transparencia del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios por lo que se encuentra legalmente constituida la sesión, declarándose abierta y aprobada.-----

El punto número 3.- En relación a este punto de la orden del día, la responsable de la Unidad de Transparencia del Tribunal en atención a solicitud de información con número requiere al responsable de archivo de sindicatos proporcionar información con respecto a: 1.- Los Estatutos vigentes a Diciembre de 2016. 2.- Ultimo convenio de trabajo firmado entre STSAPASCY y la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán. 3.- Documentos de todas las Asambleas realizadas entre el 1 de Enero de 2016 al Diciembre de 2016. 4.- Documento donde se informe que la persona que actualmente funge como tesorera, se eligió demoporalmente por la Asamblea del STSAPASCY. 5.- Informe de gestión y/o gestión desde el inicio de su gestión hasta la fecha de la presente solicitud de cada uno de los secretarios que integran el




Handwritten signatures and initials on the right side of the page, corresponding to the participants mentioned in the text.

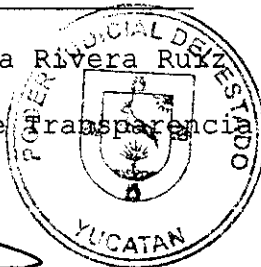
comité ejecutivo estatal del STSAPASCY 2014-2017. 6.- Acta constitutiva del STSAPASCY, y de los cuales el encargado de Archivo Sindical informó con fecha de once de enero del año en curso que respecto a los puntos 4 y 6 que no existe información, enviando oficio respectivo.-----

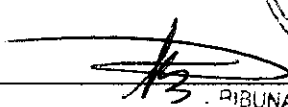
Como punto número 4.- En relación a este punto de la orden del día, se señala que el Comité de Transparencia del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, perteneciente al Poder Judicial, Con apego a las fracciones I y II del artículo 138 de la Ley General de Transparencia, y de la documentación revisada determina emitir la resolución de inexistencia a los puntos 4 y 6 del requerimiento de la solicitud marcada con el folio .-----

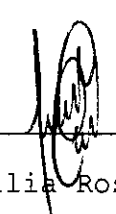
Como último punto del orden del día se señala que no existen asuntos pendientes por comentar, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas del día de la fecha arriba señalada, firmando al calce los que en ella intervinieron para debida constancia.- DOY FE. - - - -


**ATENTAMENTE**


  
\_\_\_\_\_  
Lic. Alejandra Gabriela Rivera Rukz  
Presidente del Comité de Transparencia

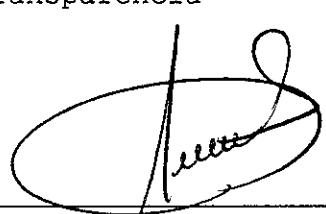


  
\_\_\_\_\_  
Lic. Dulce Milagro Madrid  
Responsable de la Unidad de Transparencia

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Lilia Rosa Escamilla Sabido  
Vocal del Comité de Transparencia

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Omar Ferriol González  
Vocal del Comité de Transparencia

  
\_\_\_\_\_  
L.A.D.E Johanna Medina Sotres  
Vocal del Comité de Transparencia

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Armando José Tello Domínguez  
Vocal del Comité de Transparencia